

Guayaquil, Abril 16 de 1996

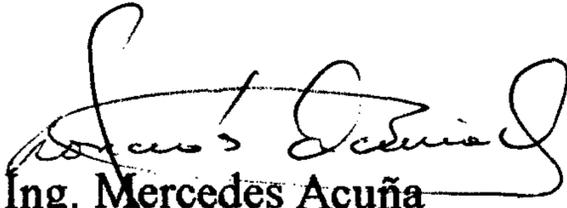
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RECORVENSA S.A.
Ciudad

He revisado los Estados Financieros presentados por la administración al cierre del ejercicio 1995, y mi informe como comisario es el siguiente:

La aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados se reflejan en los anotados Estados Financieros. Al cierre de año el total de los activos ascienden a S/ 137'815.500, la utilidad antes de impuestos es de S/ 156.754

Los administradores han cumplido las disposiciones legales vigentes, las resoluciones de la Junta General y las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Cías.

Atentamente,



Ing. Mercedes Acuña

Comisario
Registro No. 9865

30 ABR. 1996

